



INSTITUCION EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUÁREZ
JUNIN – VENADILLO TOLIMA
APROBADO RESOL. N. 6532 DE OCTUBRE 04 DE 2018
Nit.809007059-0

RESOLUCIÓN DE APERTURA
PROCESO MÍNIMA CUANTÍA y/o RÉGIMEN ESPECIAL

RESOLUCIÓN No. (02)
(Mayo 13 de 2026)

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN CUYO VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL NO ESCEDE LOS 20 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

El Rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUAREZ en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 del 19 de diciembre de 2008. Compilado 1075 de 2015, Ley 996 de 2005, Manual de contratación y,

CONSIDERANDO:

Que, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUAREZ del municipio de Venadillo -Tolima requiere contratar la “DESENTECHADO, REPARACIÓN DE CERCHAS Y TECHADO EN LAS ÁREAS DE RECTORÍA, SECRETARÍA, ARCHIVO Y ALMACÉN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUAREZ, GARANTIZANDO LA CORRECTA INSTALACIÓN, SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y ACABADO DE LAS OBRAS, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE..., cuyo presupuesto oficial se estima en la suma de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$5.230.000)**,) Mcte.,, **IVA INCLUIDO.**

Que con fundamento en la Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015, Ley 996 de 2005, Ley 1150 de 2007 y lo dispuesto por el Consejo Directivo en el instructivo de Contratación, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, realizó los estudios de Necesidad, oportunidad y Conveniencia, respecto a la contratación y elaboró la Invitación Pública.

Que, La INSTITUCIÓN EDUCATIVA, para atender el presente compromiso, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal distribuidos así:

RUBRO	FUENTE	NOMBRE	VALOR
2.1.2.02.02.005.02	124104	Mantenimiento de Infraestructura educativa	\$ 5.230.000,00
TOTAL, DISPONIBILIDAD			\$ 5.230.000,00
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO			\$ 5.230.000,00

Que las fechas y horas del proceso se encuentran establecidos en el cronograma relacionado a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA (DD-MM-AA)	LUGAR
Publicación de la invitación	13-05-2026 a las 7:00 a.m.	https://teresacamacho.colegiosonline.com/index.php?id=contrataciones
Observaciones a la invitación	Hasta el 14-05-2026 a las 7:00 a.m.	venadillo.ieteresacamachodesuarez@sedtolima.edu.co
Solicitud limitación a Mipymes	Hasta el 14-05-2026 a las 8:00 a.m.	venadillo.ieteresacamachodesuarez@sedtolima.edu.co
Respuesta a las observaciones	14-05-2026 a las 8:30 a.m.	https://teresacamacho.colegiosonline.com/index.php?id=contrataciones
Plazo para expedir adendas	Hasta el 14-05-2026 a las 9:30 a.m.	https://teresacamacho.colegiosonline.com/index.php?id=contrataciones
Plazo para presentar ofertas	15-05-2026 desde las 9:00 a.m. hasta las 3:00 p.m.	Secretaría de la institución - sede Principal.



INSTITUCION EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUÁREZ
JUNIN – VENADILLO TOLIMA
APROBADO RESOL. N. 6532 DE OCTUBRE 04 DE 2018
Nit.809007059-0

RESOLUCIÓN DE APERTURA
PROCESO MÍNIMA CUANTÍA y/o RÉGIMEN ESPECIAL

Audiencia de cierre	15-05-2026 a las 3:05 p.m.	Secretaría de la institución - sede Principal.
Verificación requisitos Habilitantes al Oferente menor valor (Aplicación de Reglas de subsannabilidad)	19-05-2026	Comité Evaluador
Publicación informe de evaluación	19-05-2026 a las 11:35 a.m.	https://teresacamacho.colegiosonline.com/index.php?id=contrataciones
Observaciones a la Evaluación	Desde el 19-05-2026 a las 11:35 a.m. hasta El 20-05-2026 a las 7:00 a.m.	venadillo.ieteresacamachodesuarez@sedtolima.edu.co
Respuesta a las observaciones	20-05-2026 a las 8:30 a.m.	https://teresacamacho.colegiosonline.com/index.php?id=contrataciones
Aceptación de la propuesta o declaratoria de desierta	20-05-2026 a las 09:00 a.m..	Rectoría de la Institución - Sede Principal

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Ordénese la apertura del proceso de contratación por la modalidad de Convocatoria Pública inferior a los 20 SMMLV, cuyo objeto es “DESENTECHADO, REPARACIÓN DE CERCHAS Y TECHADO EN LAS ÁREAS DE RECTORÍA, SECRETARÍA, ARCHIVO Y ALMACÉN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUAREZ, GARANTIZANDO LA CORRECTA INSTALACIÓN, SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y ACABADO DE LAS OBRAS, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE...”, cuyo presupuesto oficial se estima en la suma de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$5.230.000),** Mcte.,

ARTICULO 2º. En los términos establecidos por el Consejo Directivo de conformidad con la Ley 715 de 2001 y Ley 995 de 2005, ordénese la publicación de los Estudios Previos y la Invitación Pública **N.IETCDS- RE-02-2026** de mayo 13 de 2026 en la Página Web <https://teresacamacho.colegiosonline.com/index.php?id=contrataciones>

ARTICULO 3º. El proceso de desarrollará dentro de las fechas establecidas en los cronogramas que hacen parte de la invitación pública **N. IETCDS- RE-02-2026**

ARTICULO 4. En los términos establecidos en la Ley convóquese a las veedurías ciudadanas legalmente constituidas.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

Expedida en la ciudad de Venadillo - Tolima, a los trece (13) días del mes de mayo de 2026.


JORGE IVÁN POSADA QUINTERO
Rector - Ordenadora del Gasto